



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

**RESOLUCIÓN 23/05/09-00
ACTA 1159/28/02/2023**

“POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO CON GOCE DE SUELDO, AL PROF. TSE. FÉLIX OMAR MATEO CUELLAR ARGUELLO, Y SE ASIGNA COMO DOCENTE ENCARGADA DE CÁTEDRA, A LA LIC. MARTA GUADALUPE RAMOS DE GIMÉNEZ”

VISTO: El Memorando DA/335/2023 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzábál Escurra, con el cual remite la solicitud de PERMISO CON GOCE DE SUELDO, presentada por el Prof. TSE. FÉLIX OMAR MATEO CUELLAR ARGUELLO, C.I.C. N° 786.655, Profesor Titular del Departamento de Enseñanza de Electrónica y Electricidad, para el Segundo Periodo Académico 2022, por motivo de trámites jubilatorio.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

Que el mencionado profesor, tiene a su cargo en el Segundo Periodo Académico 2022, la asignatura "Electrónica III", que fue reasignado según la Resolución 23/04/19-00 Acta 1158/13/02/2023 del Consejo Directivo, al Prof. Ing. Gilberto Adolfo Rivas Paniagua, Profesor Titular del Departamento de Enseñanza de Electrónica y Electricidad.

Que la asignatura de Electrónica I y Homólogas quedó vacante y se propone la asignación como Docente Encargado de Cátedra de la asignatura "Electrónica I y Homólogas", Turno T, Sección Q, a la Lic. Marta Guadalupe Ramos de Giménez, C.I.C N° 2.166.588, quien se ha desempeñado en periodos académicos anteriores como Encargada de Cátedra de dicha asignatura con un excelente desempeño.

La Docente propuesta está en conocimiento que la asignación de funciones será con el rubro Z73, por hora cátedra, además que implica sólo el desarrollo de la asignatura para el Segundo Periodo Académico 2022.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

23/05/09-01 CONCEDER Permiso con Gocce de Sueldo, al Prof. TSE. FÉLIX OMAR MATEO CUELLAR ARGUELLO, C.I.C. N° 786.655, en carácter de Profesor Titular del Departamento de Enseñanza de Electrónica y Electricidad, en las categoría L8D (dos rubros) y L29 (un rubro), durante el Segundo Periodo Académico 2022, con antigüedad 01/03/2023, por motivo de trámites jubilatorio.

23/05/09-02 ASIGNAR como Encargada de Cátedra, a la Lic. MARTA GUADALUPE RAMOS DE GIMÉNEZ, C.I.C N° 2.166.588, en la asignatura Electrónica I y Homólogas, Turno Tarde, Sección Q, con el rubro Z73, mientras dure el permiso del Prof. TSE. Félix Omar Mateo Cuellar Arguello.

23/05/09-03 COMUNICAR, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta